

JUZGADO 06 ADMINISTRATIVO SANTA MARTA

De: JUZGADO 06 ADMINISTRATIVO SANTA MARTA
<jadmin06smr@notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: martes, 11 de febrero de 2014 11:22 a.m.
Para: notificacionalcaldiadistrital@santamarta-magdalena.gov.co
Asunto: JUZGADO 6 ADTIVO DE SANTA MARTA: Notificación de Auto ADMISORIO DE DEMANDA
Datos adjuntos: Rad. 2013-00360 POPULAR Mindefensa- Dimar - Capitanía (Demanda).pdf; Rad. 2013-00360 POPULAR Mindefensa- Dimar - Capitanía (Correccion de Demanda).pdf; Rad. 2013-00360 POPULAR Mindefensa- Dimar - Capitanía (Auto Admisorio).pdf

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

Santa Marta, 11 de Febrero de 2014.

MEDIO DE CONTROL: POPULAR
DEMANDANTE: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA "DIMAR" –
CAPITANÍA DE PUERTO DE SANTA MARTA
DEMANDADO: DISTRITO DE SANTA MARTA- CURADURÍA URBANA No. 1 DE SANTA MARTA – SOCIEDAD
CONSTRUCTORA SIGLO XXI SANTO DOMINGO LTDA.
RADICADO: 47-001-3333-006-2013-00360-00

ACTA DE NOTIFICACIÓN

El suscrito Secretario del Juagado Sexto Administrativo del Circuito de Santa Marta, notifica personalmente al señor **ALCALDE DISTRITAL DE SANTA MARTA**, de conformidad a lo contemplado en el artículo 199 de la Ley 1437 de 2011(Código de Procedimiento Administrativo de lo Contencioso Administrativo, el cual fue modificado por el Art. 612 de la ley 1564 de 2012 C.G. del P.); el contenido del auto por medio del cual se admitió la demanda, de fecha veinte (20) de noviembre de 2013, dentro del proceso de la referencia.

Para tales efectos procedo a remitirle –adjunto a la presente misiva, vía electrónica- copia de la mencionada providencia, así también copia de la demanda.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

DIMAS GRACIAS CORONADO
SECRETARIO
(Original Firmado)

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin06smr@notificaciones.ramajudicial.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 4315262 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: j06admsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

JUZGADO 06 ADMINISTRATIVO SANTA MARTA

De: Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@zmcjsjnoti.notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: martes, 11 de febrero de 2014 11:30 a.m.
Para: jadmin06smr@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Successful Mail Delivery Report
Datos adjuntos: details.txt; Message Headers.txt

This is the mail system at host zmcjsjnoti.notificacionesrj.gov.co.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<notificacionalcaldiadistrital@santamarta-magdalena.gov.co>: delivery via 10.115.136.26[10.115.136.26]:25: 250 2.0.0 Ok: queued as 6E57140972

Informacion de ESET Endpoint Security, versión de la base de datos de firmas de virus 9409 (20140211)

El mensaje fue verificado por ESET Endpoint Security.

<http://www.eset-la.com>



DIMAS GARCIA CORDOBA
SECRETARIO
(Original firmado)

JUZGADO 06 ADMINISTRATIVO SANTA MARTA

De: JUZGADO 06 ADMINISTRATIVO SANTA MARTA
<jadmin06smr@notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: martes, 11 de febrero de 2014 11:22 a.m.
Para: Agente del Ministerio Publico (Procjudadm204@procuraduria.gov.co)
CC: Agente del Ministerio Publico (roterod@procuraduria.gov.co)
Asunto: JUZGADO 6 ADTIVO DE SANTA MARTA: Notificación de Auto ADMISORIO DE DEMANDA
Datos adjuntos: Rad. 2013-00360 POPULAR Mindefensa- Dimar - Capitanía (Demanda).pdf; Rad. 2013-00360 POPULAR Mindefensa- Dimar - Capitanía (Correccion de Demanda).pdf; Rad. 2013-00360 POPULAR Mindefensa- Dimar - Capitanía (Auto Admisorio).pdf

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

Santa Marta, 11 de Febrero de 2014.

MEDIO DE CONTROL: POPULAR
DEMANDANTE: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA "DIMAR" –
CAPITANÍA DE PUERTO DE SANTA MARTA
DEMANDADO: DISTRITO DE SANTA MARTA- CURADURÍA URBANA No. 1 DE SANTA MARTA – SOCIEDAD
CONSTRUCTORA SIGLO XXI SANTO DOMINGO LTDA.
RADICADO: 47-001-3333-006-2013-00360-00

ACTA DE NOTIFICACIÓN

El suscrito Secretario del Juagado Sexto Administrativo del Circuito de Santa Marta, notifica personalmente al señor **AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO**, delegado ante éste Despacho, de conformidad a lo contemplado en el artículo 199 de la Ley 1437 de 2011(Código de Procedimiento Administrativo de lo Contencioso Administrativo, el cual fue modificado por el Art. 612 de la ley 1564 de 2012 C.G. del P.); el contenido del auto por medio del cual se admitió la demanda, de fecha veinte (20) de noviembre de 2013, dentro del proceso de la referencia.

Para tales efectos procedo a remitirle –adjunto a la presente misiva, vía electrónica- copia de la mencionada providencia, así también copia de la demanda.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

DIMAS GRACIAS CORONADO
SECRETARIO
(Original Firmado)

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin06smr@notificaciones.ramajudicial.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 4315262 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: j06admsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

JUZGADO 06 ADMINISTRATIVO SANTA MARTA

De: Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@zmcsjnoti.notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: martes, 11 de febrero de 2014 11:29 a.m.
Para: jadmin06smr@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Successful Mail Delivery Report
Datos adjuntos: details.txt; Message Headers.txt

This is the mail system at host zmcsjnoti.notificacionesrj.gov.co.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<Projudadm204@procuraduria.gov.co>: delivery via
10.115.136.26[10.115.136.26]:25: 250 2.0.0 Ok: queued as D0DA940972

<roterod@procuraduria.gov.co>: delivery via 10.115.136.26[10.115.136.26]:25:
250 2.0.0 Ok: queued as D0DA940972

Información de ESET Endpoint Security, versión de la base de datos de firmas de virus 9409 (20140211)

El mensaje fue verificado por ESET Endpoint Security.

<http://www.eset-la.com>

JUZGADO 06 ADMINISTRATIVO SANTA MARTA

De: JUZGADO 06 ADMINISTRATIVO SANTA MARTA
<jadmin06smr@notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: martes, 11 de febrero de 2014 11:21 a.m.
Para: Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
(buzonjudicial@defensajuridica.gov.co)
Asunto: JUZGADO 6 ADTIVO DE SANTA MARTA: Notificación de Auto ADMISORIO DE DEMANDA
Datos adjuntos: Rad. 2013-00360 POPULAR Mindefensa- Dimar - Capitanía (Demanda).pdf; Rad. 2013-00360 POPULAR Mindefensa- Dimar - Capitanía (Correccion de Demanda).pdf; Rad. 2013-00360 POPULAR Mindefensa- Dimar - Capitanía (Auto Admisorio).pdf

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

Santa Marta, 11 de Febrero de 2014.

MEDIO DE CONTROL: POPULAR
DEMANDANTE: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA “DIMAR” – CAPITANÍA DE PUERTO DE SANTA MARTA
DEMANDADO: DISTRITO DE SANTA MARTA- CURADURÍA URBANA No. 1 DE SANTA MARTA – SOCIEDAD CONSTRUCTORA SIGLO XXI SANTO DOMINGO LTDA.
RADICADO: 47-001-3333-006-2013-00360-00

ACTA DE NOTIFICACIÓN

El suscrito Secretario del Juagado Sexto Administrativo del Circuito de Santa Marta, notifica personalmente al señor **DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO**, de conformidad a lo contemplado en el artículo 199 de la Ley 1437 de 2011(Código de Procedimiento Administrativo de lo Contencioso Administrativo, el cual fue modificado por el Art. 612 de la ley 1564 de 2012 C.G. del P.); el contenido del auto por medio del cual se admitió la demanda, de fecha veinte (20) de noviembre de 2013, dentro del proceso de la referencia.

Para tales efectos procedo a remitirle –adjunto a la presente misiva, vía electrónica- copia de la mencionada providencia, así también copia de la demanda.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

DIMAS GRACIAS CORONADO
SECRETARIO
(Original Firmado)

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin06smr@notificaciones.ramajudicial.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 4315262 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: j06admsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

JUZGADO 06 ADMINISTRATIVO SANTA MARTA

De: Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@zmcsjnoti.notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: martes, 11 de febrero de 2014 11:29 a.m.
Para: jadmin06smr@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Successful Mail Delivery Report
Datos adjuntos: details.txt; Message Headers.txt

This is the mail system at host zmcsjnoti.notificacionesrj.gov.co.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<buzonjudicial@defensajuridica.gov.co>: delivery via
10.115.136.26[10.115.136.26]:25: 250 2.0.0 Ok: queued as B3AE140972

Informacion de ESET Endpoint Security, versisn de la base de datos de firmas de virus 9409 (20140211)

El mensaje fue verificado por ESET Endpoint Security.

<http://www.eset-la.com>


EMILIO GARCIA CORRAO
SECRETARIO
(Firma)

JUZGADO 06 ADMINISTRATIVO SANTA MARTA

De: JUZGADO 06 ADMINISTRATIVO SANTA MARTA
<jadmin06smr@notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: martes, 11 de febrero de 2014 11:21 a.m.
Para: 'manjarrestoro@hotmail.com'; 'cfvarelapolo@hotmail.com'
Asunto: JUZGADO 6 ADTIVO DE SANTA MARTA: Notificación de Auto ADMISORIO DE DEMANDA
Datos adjuntos: Rad. 2013-00360 POPULAR Mindefensa- Dimar - Capitanía (Demanda).pdf; Rad. 2013-00360 POPULAR Mindefensa- Dimar - Capitanía (Correccion de Demanda).pdf; Rad. 2013-00360 POPULAR Mindefensa- Dimar - Capitanía (Auto Admisorio).pdf

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

Santa Marta, 11 de Febrero de 2014.

MEDIO DE CONTROL: POPULAR

**DEMANDANTE: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA "DIMAR" –
CAPITANÍA DE PUERTO DE SANTA MARTA**

**DEMANDADO: DISTRITO DE SANTA MARTA- CURADURÍA URBANA No. 1 DE SANTA MARTA – SOCIEDAD
CONSTRUCTORA SIGLO XXI SANTO DOMINGO LTDA.**

RADICADO: 47-001-3333-006-2013-00360-00

ACTA DE NOTIFICACIÓN

El suscrito Secretario del Juagado Sexto Administrativo del Circuito de Santa Marta, notifica personalmente al señor **CURADOR URBANO No. 1 DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA**, de conformidad a lo contemplado en el artículo 199 de la Ley 1437 de 2011(Código de Procedimiento Administrativo de lo Contencioso Administrativo, el cual fue modificado por el Art. 612 de la ley 1564 de 2012 C.G. del P.); el contenido del auto por medio del cual se admitió la demanda, de fecha veinte (20) de noviembre de 2013, dentro del proceso de la referencia.

Para tales efectos procedo a remitirle –adjunto a la presente misiva, vía electrónica- copia de la mencionada providencia, así también copia de la demanda.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


DIMAS GRACIAS CORONADO
SECRETARIO
(Original Firmado)

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin06smr@notificaciones.ramajudicial.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 4315262 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: j06admsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

JUZGADO 06 ADMINISTRATIVO SANTA MARTA

De: Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@zmcjsnoti.notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: martes, 11 de febrero de 2014 11:29 a.m.
Para: jadmin06smr@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Successful Mail Delivery Report
Datos adjuntos: details.txt; Message Headers.txt

This is the mail system at host zmcjsnoti.notificacionesrj.gov.co.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<cfvarelapolo@hotmail.com>: delivery via 10.115.136.26[10.115.136.26]:25: 250
2.0.0 Ok: queued as 15C5F40972

<manjarrestoro@hotmail.com>: delivery via 10.115.136.26[10.115.136.26]:25: 250
2.0.0 Ok: queued as 15C5F40972

Información de ESET Endpoint Security, versión de la base de datos de firmas de virus 9409 (20140211)

El mensaje fue verificado por ESET Endpoint Security.

<http://www.eset-la.com>

JUZGADO 06 ADMINISTRATIVO SANTA MARTA

De: JUZGADO 06 ADMINISTRATIVO SANTA MARTA
<jadmin06smr@notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: martes, 11 de febrero de 2014 11:21 a.m.
Para: Constructora Siglo XXI Santo Domingo Ltda (inmsigloxxi@hotmail.com)
Asunto: JUZGADO 6 ADTIVO DE SANTA MARTA: Notificación de Auto ADMISORIO DE DEMANDA
Datos adjuntos: Rad. 2013-00360 POPULAR Mindefensa- Dimar - Capitanía (Demanda).pdf; Rad. 2013-00360 POPULAR Mindefensa- Dimar - Capitanía (Correccion de Demanda).pdf; Rad. 2013-00360 POPULAR Mindefensa- Dimar - Capitanía (Auto Admisorio).pdf

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

Santa Marta, 11 de Febrero de 2014.

MEDIO DE CONTROL: POPULAR
DEMANDANTE: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA “DIMAR” – CAPITANÍA DE PUERTO DE SANTA MARTA
DEMANDADO: DISTRITO DE SANTA MARTA- CURADURÍA URBANA No. 1 DE SANTA MARTA – SOCIEDAD CONSTRUCTORA SIGLO XXI SANTO DOMINGO LTDA.
RADICADO: 47-001-3333-006-2013-00360-00

ACTA DE NOTIFICACIÓN

El suscrito Secretario del Juagado Sexto Administrativo del Circuito de Santa Marta, notifica personalmente al señor **REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA SIGLO XXI SANTO DOMINGO LTDA**, de conformidad a lo contemplado en el artículo 199 de la Ley 1437 de 2011(Código de Procedimiento Administrativo de lo Contencioso Administrativo, el cual fue modificado por el Art. 612 de la ley 1564 de 2012 C.G. del P.); el contenido del auto por medio del cual se admitió la demanda, de fecha veinte (20) de noviembre de 2013, dentro del proceso de la referencia.

Para tales efectos procedo a remitirle -adjunto a la presente misiva, vía electrónica- copia de la mencionada providencia, así también copia de la demanda.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

DIMAS GRACIAS CORONADO
SECRETARIO
(Original Firmado)

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin06smr@notificaciones.ramajudicial.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 4315262 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: i06admsmta@cendoi.ramajudicial.gov.co

JUZGADO 06 ADMINISTRATIVO SANTA MARTA

De: Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@zmcjsjnoti.notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: martes, 11 de febrero de 2014 11:28 a.m.
Para: jadmin06smr@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Successful Mail Delivery Report
Datos adjuntos: details.txt; Message Headers.txt

This is the mail system at host zmcjsjnoti.notificacionesrj.gov.co.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<nmsigloxxi@hotmail.com>: delivery via 10.115.136.26[10.115.136.26]:25: 250
2.0.0 Ok: queued as 6A0EF40972

Información de ESET Endpoint Security, versión de la base de datos de firmas de virus 9409 (20140211)

El mensaje fue verificado por ESET Endpoint Security.

<http://www.eset-la.com>

SECRETARÍA
JUZGADO 06 ADMINISTRATIVO
SANTA MARTA